Transformadores

Correspondiente.

Se trata de poner los tres transformadores de la energía eléctrica de que trata el Ingeniero Sr. Usabiaga en su presupuesto, para el alumbrado y para adquirir los datos necesarios para ello se acordó se persone el Concejal Sr. Arese en S. Sebastián y conferenciando con el precitado Sr. Usabiaga ó con D. José Gaytán de Ayala se entere de la marcha que debe llevar este asunto hasta conseguir las instalaciones de transformadores para el fin consabido.

Con tanto se levantó la sesión siendo próximamente las doce, y extendida esta acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo Cual yo el Secretario Certifico.

Luis de Uncetas

Fran.co Ubillos

Luis Eguiluz

Vicente Gaytan de Ayala

Ramon Zuarra

Javier Echaniz

Claudio Arteche

El Secretario,
Francisco de Oyarvide

D. Luis de Uncetas
" Luis Eguiluz
" Filiberto Goricomo
" Francisco Ubillos
" Ramón Zuarra
" Javier Echaniz
" Cristóbal Arese
" Juan Arteche

En la villa de Vergara, siendo las once y cuarto de la mañana del día nueve de Setiembre de mil novecientos y siete, se reunió, en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, la mayoría del Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Luis de Uncetas, y estando así reunidos se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se tomaron los siguientes acuerdos.

Pésame

El Sr. Presidente hizo presente, que el Sr. Teniente primero del Ayuntamiento, D. Ignacio de Aldasoro, tiene el sentimiento de la muerte de su esposa, la Señora Dª Tomasa de Churruca, acaecida el sábado último siete de este mes, y propone hacer constar en acta que con este triste motivo toda la Corporación municipal y su Secretario le acompañan como también á su afligida familia, en su justo pesar. Y por unanimidad se acordó así.

Cargos

Habiéndose enterado detenidamente de los ocho Certificados de D. Simón Aspiazu de la medición y valoración de la servidumbre de subsuelo, de las fajas de terreno ocupado y daños causados por las obras del Canal de Conducción de aguas del manantial de Martoco-gartanadi-iturri, se dispuso pagar los importes de los Certificados ya indicados, á saber:

A D. Manuel Viciña . . .	44 05
" " José Mª Aguirre . . .	83 52
" " Martin Madariaga . . .	51 11
" " Ramón Urmeneta . . .	43 73
" " José Antº Sarasola . . .	31 50
" " Esteban Irizar . . .	29 55
" " Vicente Mamón . . .	14 55
" " Unión Cerrajera . . .	151 75
Suma total Pts.	449,76

Ceder

Visto el Certificado de D. Simón Aspiazu de la valoración de la servidumbre de subsuelo del terreno ocupado y daños causados por las obras del Canal de Conducción de aguas ferruginosas del manantial de Martoco-gartanadi-iturria, importante 151,75 pesetas, con referencia á la sociedad "Unión Cerrajera"; teniendo presente, que la traida de aguas ha sido principalmente en beneficio de los operarios de esos Alto-Hornos, por los trabajos, algunos penosos, á que están dedicados, operarios á quienes interesa tanto directamente la instalación de la fuente en frente de la Casería Akegui, Cercanías de los hornos, Cree esta Corporación que se halla en el caso de solicitar, y acuerda y solicita de esa Sociedad Unión Cerrajera, que presentado las razones expuestas se digne ceder en favor de este municipio el importe del Certificado ya indicado.

Remate desierto

El Sr. Alcalde da cuenta de que quedó desierto el remate del helecho que produce, en este año, el terreno llamado Klobelin-aitz, perteneciente á este municipio, pues no hubo postor en el acto que tuvo lugar el dia de ayer, segun lo anunciado. El Sr. Alcalde añadió, que D. Bonifacio Mendiondo habia ofrecido pagar cinco pesetas y lo ponia en conocimiento de la Corporacion. El Concejal Sr. Arase, manifestó que se le habian acercado algunos Caseros, diciéndole que no supieron oportunamente la hora y dia del remate ya mencionado; y él por su parte ofrecia pagar las diez pesetas tipo de subasta del helecho de que se trata. En vista de esta manifestacion se dispuso abrir nueva licitacion bajo la postura de diez pesetas con sujecion á las condiciones anteriormente establecidas.

Difícil Curacion

Se enteró el Ayuntamiento de la Comunicacion del Sr. Director del Hospital Civil de San Antonio Abad de San Sebastian, relativamente del enfermo Marcelino Lozano que está sujeto á observacion por su padecimiento de ojo, y manifiesta es difícil que se cure y por tanto se dá de alta al desgraciado enfermo.

Aprobada

Fué aprobada por esta Corporacion la Cuenta de 50 pesetas del Secretario de gastos de viaje y estancia en San Sebastian hecho con el Sr. Alcalde á invitacion de la Excma. Comision provincial sobre formacion de nuevo Catastro, quedando pendiente de aprobacion, sobre la mesa, la Cuenta de 46 pts. de Demetrio Gabilondo y Compañia, de trabajos hechos en la escuela del graduado.

Denegado

Se dió lectura á la instancia de Manuel Irastorza de esta vecindad de esta fecha exponiendo se halla en precaria situacion pues ademas de tener tres hijos de 8, 6 y 3 años, su esposa en 28 de Agosto ultimo les dió á luz á dos niños, y siendo él jornalero que gana tres pesetas los dias laborables no puede dar frente á las necesidades de la familia, por lo cual pide se le conceda un socorro en la cantidad, forma y por el tiempo que crea conveniente. El Ayuntamiento acordó denegar el socorro solicitado.

No subvencionar

Enterado de la solicitud de los jóvenes Miguel Zabalo, Eustaquio Arcárate, y Modesto Madariaga se dispuso no subvencionar con ninguna cantidad para los gastos de adorno de las fachadas y el interior de la Parroquia de San Pedro, ayudandoles

en estas fechas D. José Manuel Tracta encargado del cementerio que entiende en esos trabajos.

Reglamento

El Sr. Alcalde manifiesta que de conformidad con el acuerdo de esta Corporación de la sesión última previa convocatoria, se había reunido el sabado pspdo. la mayor parte de los representantes de los pueblos de este partido judicial, y que enterados de las comunicaciones de los Sres. Alcaldes de Azpeitia, San Sebastián, Tolosa y Elgoibar, se conformaron unanimemente en rechazar el proyecto de Reglamento benéfico-sanitario del Colegio de Médicos de Guipuzcoa de que se trata, esperando que reunidos los Alcaldes de Cabezas de partido se les comunique la resolución que debe adoptarse en este asunto; y que asi bien manifestaron los citados representantes que se hallaban conformes con el anteproyecto de reglamento benéfico-sanitario, remitido del Alcalde de Elgoibar, á excepción del inciso final del art. 18 que dice: "y conceptuándose como condición indispensable ser vasco y poseer perfección el idioma vasco" pues encuentran alguna dificultad en su realización. El Ayuntamiento quedó enterado de la manifestación del Sr. Presidente.

Ensanchar

Tratándose de ensanchar el acceso al Matadero público se acordó que el Sr. Alcalde se vea con el R. P. Rector del Real Seminario de Vergara para conseguir la adquisición en propiedad ó en arriendo el trocito de terreno existente al frente de dicho matadero, perteneciente al Seminario, dando cuenta al Ayuntamiento del resultado de su gestión.

Precio de un Contador

Se dió comisión al Concejal Sr. Arese de averiguar el precio de un Contador Capaz para medir el paso de agua de diez ó mas litros por segundo.

Se dispuso que la Comisión de obras vea de reconocer las instalaciones de servicio de agua á domicilio existentes en esta población, viendo los Contadores y su mecanismo con las declaraciones del encargado de agua, indagando al mismo tiempo si hay algunas instalaciones clandestinas, para, en su caso, imponer el correspondiente castigo.

En 1º de Octubre

Se determinó que las clases de la Escuela de Artes y Oficios de esta villa empiecen en primero de Octubre próximo, y que los que quieran continuar en ella ó dar principio á los estudios deberán ser matriculados durante el

presente mes, presentándose en las escuelas situadas en los pisos altos del Mercado, para que, en su caso, previo examen ser admitidos como alumnos, segun anteriormente está prevenido.

Escuela nocturna

Asi bien se acordó abrir la escuela nocturna de adultos gratuita de esta villa, á cargo de los Sres. Maestros titulares de la misma, para la temporada de invierno para aquellos jóvenes que estando en la edad de adquirir algunos conocimientos de primera enseñanza no puedan lograrlos en otros establecimientos de instruccion, por ocuparse durante el dia en fábricas, talleres ó faenas agrícolas, y que para su régimen rija el Reglamento que está formado á ese fin.

Cambio de mojon

Se acordó procurar la traslacion á otro sitio un mojon que se ha colocado últimamente en San Antonio, entendiéndose con el Sr. Director de Carreteras de Guipúzcoa, ó con el sobrestante D. Miguel Lubiaurreta, para lo cual se dá encargo á la Comision de obras de este Ayuntamiento.

Con tanto siendo las doce se levantó la sesion y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Luis de Ormetas

Luis Egulez

Fabricio Geisa

Franc.co Millas

Ramon Yarza

Pedro Echaniz

E. de Arred

Juan Arteta

El Secretario,
Francisco de Oyarvide